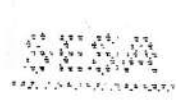


Ministerio de Salud y Bienestar Social
Secretaría de Salud y Dirección General
de los Servicios Estatales de Salud



CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.

NUM. DE OFICIO O LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS

PASAJES: 732/2022

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.

HAGO CONSTAR QUE EL C. CHOFER: GUADALUPE ARMANDO CANUL BE

LABORO EN ESTA CIUDAD
DE:

CHETUMAL, Q. ROO

LOS DÍAS:

14 DE SEPTIEMBRE 2022

Nestor Danu
Medicina
Ced. Prof. 12, 12, 39
U.Q.R.O.O.

NOMBRE Y FIRMA



POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIÓ CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

C. DR. IVÁN ZÚNIGA HERRERA

NOMBRE Y FIRMA



SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
HOSPITAL GENERAL
FELIPE CARRILLO PUERTO
DIRECCIÓN

Me comprometo a comprobar el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de incumplir esta obligación, sustrayéndose de la comisión el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.
Se le informa que los Servicios Estatales de Salud (SES) realizarán transferencias de datos personales, para atender requerimientos del artículo 21 fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en <http://qroo.gob.mx/web/servicios-de-privacidad>.